

COMUNICADO

Se hace de conocimiento a los participantes en los procesos de selección de Contratación Administrativa de Servicios (CAS), que deben tener en cuenta lo siguiente:

- Los(as) postulantes que no cumplan con un (1) requisito mínimo en la evaluación de hoja de vida y evaluación curricular, quedarán automáticamente descalificados, sin obtener calificación y considerándolos como NO APTO.
- Los(as) postulantes solo podrán participar de un (1) proceso CAS, dentro de la misma fecha de publicación, a la vez. De presentarse a dos o más procesos en la misma fecha de publicación solo tendrá validez la primera solicitud que ingrese a la entidad.

Atentamente,

Comité de Procesos de Selección CAS

Lima, 09 de junio de 2016



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02